

**Acta de Comisión Resolutiva de la FIMCM  
Marzo 19 del 2021**

A los diecinueve días del mes de marzo del dos mil veintiuno, los miembros de la Comisión Resolutiva de la FIMCM, mediante consulta, tratan el siguiente Orden del Día:

- Solicitud convalidación materia - estudiante Keysi Dayana Aguilera Mero.
- Solicitud convalidación materia - estudiante Emily Luisiana Beltran.
- Solicitud convalidación materia - estudiante Jessenia Madeline Cevallos Baque.
- Solicitud convalidación materia - estudiante María Victoria Vera Santana
- Solicitud convalidación materia - estudiante Cesar Enrique Valle Cedeño
- Solicitud convalidación materia - estudiante Kimberly Gabriela Echeverria Valero
- Solicitud convalidación materia - estudiante Bryan Patricio García Calderón
- Solicitud convalidación materia - estudiante Darwin Baltazar Chuya Zhangallimbay

**Desarrollo del Orden del Día:**

- **SOLICITUD CONVALIDACIÓN MATERIA - ESTUDIANTE KEYSI DAYANA AGUILERA MERO.**

Mediante comunicación de febrero 21 de 2021, el MSc. Adrián Márquez Montiel, docente de la carrera de Acuicultura, informa a la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la mencionada carrera, el resultado del examen de validación de conocimiento de la materia PRODUCCIÓN ACUÍCOLA I, con código ACUG1046, solicitado por la estudiante Keysi Dayana Aguilera Mero.

Con oficio Nro. FIMCM - COORD ACUI-011-2021 de marzo 13 del 2021, la prenombrada Coordinadora informa que la estudiante Keysi Dayana Aguilera Mero, con matrícula # 201420603, rindió y no aprobó el examen de homologación por validación de conocimiento de la materia, PRODUCCIÓN ACUÍCOLA I, con código ACUG1046, obteniendo una calificación de 33/100.

Una vez revisados dichos documentos, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-022-2021: Tomar conocimiento del oficio Nro. FIMCM-COORD ACUI-011-2021 de marzo 13 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, referente a la homologación por validación de conocimiento de la materia PRODUCCIÓN ACUÍCOLA I, con código ACUG1046, a favor de la estudiante Keysi Dayana Aguilera Mero, con matrícula # 201420603, quien rindió el respectivo examen, obteniendo una calificación de 33 /100; en virtud del cual, **NO PROCEDE** la homologación solicitada."*

- **SOLICITUD CONVALIDACIÓN MATERIA - ESTUDIANTE EMILY LUISIANA BELTRAN.**

Mediante comunicación de febrero 25 de 2021, el MSc. Kleber Herrera, Docente de la carrera de Acuicultura, informa a la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la mencionada carrera, el resultado del examen de validación de conocimiento de la materia NUTRICIÓN ACUÍCOLA, con código ACUG1051, solicitado por la estudiante Emily Luisiana Beltrán Usho.

Con oficio Nro. FIMCM – COORD ACUI-009-2021 de marzo 10 del 2021, la prenombrada Coordinadora informa que la estudiante Emily Luisana Beltrán Usho, con matrícula #201813698, rindió y no aprobó el examen de homologación por validación de conocimiento de la materia NUTRICIÓN ACUÍCOLA, con código ACUG1051, obteniendo una calificación de 55/100.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-023-2021: Tomar conocimiento del oficio Nro. FIMCM-COORD ACUI-009-2021 de marzo 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, referente a la homologación por validación de conocimiento de la materia NUTRICIÓN ACUÍCOLA, con código ACUG1051, a favor de la estudiante Emily Luisana Beltrán Usho, con matrícula #201813698, quien rindió el respectivo examen, obteniendo una calificación de 55/100; en virtud del cual, NO PROCEDE la homologación solicitada."*

- **SOLICITUD CONVALIDACIÓN MATERIA - ESTUDIANTE JESSENIA MADELINE CEVALLOS BAQUE.**

Mediante comunicación de febrero 25 de 2021, el MSc. Kleber Herrera, docente de la carrera de Acuicultura, informa a la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la mencionada carrera, el resultado del examen de validación de conocimiento de la materia NUTRICIÓN ACUÍCOLA, con código ACUG1051, solicitado por la estudiante Jessenia Madeline Cevallos Baque.

Con oficio Nro. FIMCM – COORD ACUI-010-2021 de marzo 10 del 2021, la prenombrada Coordinadora informa que la estudiante Jessenia Madeline Cevallos Baque, con matrícula #201611555, rindió y no aprobó el examen de homologación por validación de conocimiento de la materia NUTRICIÓN ACUÍCOLA, con código ACUG1051, obteniendo una calificación de 45.25/100.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-024-2021: Tomar conocimiento del oficio Nro. FIMCM-COORD ACUI-010-2021 de marzo 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, referente a la homologación por validación de conocimiento de la materia NUTRICIÓN ACUÍCOLA, con código ACUG1051, a favor de la Jessenia Madeline Cevallos Baque, con matrícula #201611555, quien rindió el respectivo examen, obteniendo una calificación de 45,25/100; en virtud del cual, NO PROCEDE la homologación solicitada."*

- **SOLICITUD CONVALIDACIÓN MATERIA - ESTUDIANTE MARÍA VICTORIA VERA SANTANA**

Mediante comunicación de febrero 25 de 2021, el MSc. Kleber Herrera, docente de la carrera de Acuicultura, informa a la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la mencionada carrera, el resultado del examen de validación de conocimiento de la materia NUTRICIÓN ACUÍCOLA, con código ACUG1051, solicitado por la estudiante María Victoria Vera Santana.

Con oficio Nro. FIMCM - COORD ACUI-008-2021 de marzo 10 del 2021, la prenombrada Coordinadora informa que la estudiante María Victoria Vera Santana, con matrícula #201504211, rindió y no aprobó el examen de homologación por validación de conocimiento de la materia NUTRICIÓN ACUÍCOLA, con código ACUG1051, obteniendo una calificación de 36.5/100.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-025-2021: Tomar conocimiento del oficio Nro. FIMCM-COORD ACUI-008-2021 de marzo 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, referente a la homologación por validación de conocimiento de la materia NUTRICIÓN ACUÍCOLA, con código ACUG1051, a favor de la estudiante María Victoria Vera Santana, con matrícula #201504211, quien rindió el respectivo examen, obteniendo una calificación de 36,5/100; en virtud del cual, NO PROCEDE la homologación solicitada."*

- **SOLICITUD CONVALIDACIÓN MATERIA - ESTUDIANTE CESAR ENRIQUE VALLE CEDEÑO**

Mediante comunicación de marzo 8 de 2021, el MSc. Adrián Márquez Montiel, docente de la carrera de Acuicultura, informa a la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la mencionada carrera, el resultado del examen de validación de conocimiento de la materia PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, solicitado por el estudiante César Enrique Valle Cedeño.

Con oficio Nro. FIMCM - COORD ACUI-004-2021 de marzo 10 del 2021, la prenombrada Coordinadora de Carrera informa que el estudiante César Enrique Valle Cedeño, con matrícula #201514209, rindió y no aprobó el examen de homologación por validación de conocimiento de la materia, PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, obteniendo una calificación de 47.1/100.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-026-2021: Tomar conocimiento del oficio Nro. FIMCM-COORD ACUI-004-2021 de marzo 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, referente a la homologación por validación de conocimiento de la materia PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, a favor del estudiante César Enrique Valle Cedeño, con matrícula # 201514209, quien rindió el respectivo examen, obteniendo una calificación de 47/100; en virtud del cual, NO PROCEDE la homologación solicitada."*

- **SOLICITUD CONVALIDACIÓN MATERIA - ESTUDIANTE KIMBERLY GABRIELA ECHEVERRÍA VALERO**

Mediante comunicación de marzo 8 de 2021, el MSc. Adrián Márquez Montiel, docente de la carrera de Acuicultura, informa a la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la mencionada carrera, el resultado del examen de validación de conocimiento de la materia PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, solicitado por la estudiante Kimberly Gabriela Echeverría Valero.

Con oficio Nro. FIMCM - COORD ACUI-006-2021 de marzo 10 del 2021, la prenombrada Coordinadora informa que la estudiante Kimberly Gabriela Echeverría Valero, con

matrícula #201418607, rindió y no aprobó el examen de validación de conocimiento de la materia, PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, obteniendo una calificación de 43/100.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-027-2021: Tomar conocimiento del oficio Nro. FIMCM-COORD ACUI-006-2021 de marzo 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, referente a la homologación por validación de conocimiento de la materia PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, a favor de la estudiante Kimberly Gabriela Echeverría Valero, con matrícula # 201418607, quien rindió el respectivo examen, obteniendo una calificación de 43 /100; en virtud del cual, **NO PROCEDE** la homologación solicitada."*

- **SOLICITUD CONVALIDACIÓN MATERIA - ESTUDIANTE BRYAN PATRICIO GARCÍA CALDERÓN**

Mediante comunicación de marzo 8 de 2021, el MSc. Adrián Márquez Montiel, docente de la carrera de Acuicultura, informa a la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la mencionada carrera el resultado del examen de validación de conocimiento de la materia PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, solicitado por el estudiante Bryan Patricio García Calderón .

Con oficio Nro. FIMCM - COORD ACUI-007-2021 de marzo 10 del 2021, la prenombrada Coordinadora informa que el estudiante Bryan Patricio García Calderón, con matrícula #201405193, rindió y no aprobó el examen de homologación por validación de conocimiento de la materia, PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, obteniendo una calificación de 52/100.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-028-2021: Tomar conocimiento del oficio Nro. FIMCM-COORD ACUI-007-2021 de marzo 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, referente a la homologación por validación de conocimiento de la materia PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, a favor del estudiante **Bryan Patricio García Calderón**, con matrícula # 201405193, quien rindió el respectivo examen, obteniendo una calificación de 52/100; en virtud del cual, **NO PROCEDE** la homologación solicitada."*

- **SOLICITUD CONVALIDACIÓN MATERIA - ESTUDIANTE DARWIN BALTAZAR CHUYA ZHANGALLIMBAY**

Mediante comunicación de marzo 8 de 2021, el MSc. Adrián Márquez Montiel, docente de la carrera de Acuicultura, informa a la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la mencionada carrera, el resultado del examen de validación de conocimiento de la materia PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, solicitado por el estudiante Darwin Baltazar Chuya Zhangallimbay.

Con oficio Nro. FIMCM - COORD ACUI-005-2021 de marzo 10 del 2021, la prenombrada Coordinadora informa que el estudiante Darwin Baltazar Chuya Zhangallimbay, con

matrícula #201514161, rindió y no aprobó el examen de validación de conocimiento de la materia, PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, obteniendo una calificación de 36/100.

Una vez revisado dicho documento, la Comisión resuelve:

*"CD-MAR-029-2021: Tomar conocimiento del oficio Nro. FIMCM-COORD ACUI-005-2021 de marzo 10 de 2020 emitido por la MSc. Patricia Urdiales, Coordinadora de la Carrera de Acuicultura, referente a la homologación por validación de conocimiento de la materia PRODUCCIÓN ACUÍCOLA II, con código ACUG1045, a favor del estudiante **Darwin Baltazar Chuya Zhangallimbay**, con matrícula # 201514161, quien rindió el respectivo examen, obteniendo una calificación de 36/100; en virtud del cual, **NO PROCEDE** la homologación solicitada."*

Una vez aprobado el Orden del Día, se suscribe la presente acta.

  
Alejandro Chanabá Ruiz  
DECANO FIMCM